

**16603** *ORDEN de 30 de junio de 1998 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 12 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 12 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16)**

Puesto adjudicado:

Número 4. Puesto: Misión Diplomática en Bolivia (La Paz). Canciller de Embajada. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Consulado General de España en Porto-Alegre. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Don José Moro Cárdenas. Número de Registro de Personal: 0870614835. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

**16604** *ORDEN de 30 de junio de 1998 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 27 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 27 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)**

Puesto adjudicado:

Número 1. Puesto: Misión Diplomática en Reino Unido. Canciller de Embajada. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Consulado General de España en Manchester. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Doña Laura Martín Fernández. Número de Registro de Personal: 538267913. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A4113. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número 6. Puesto: Oficina Consular en Marruecos. Tetuán. Jefe de Servicio de Asuntos Mutilados y Pensionistas. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Consulado General de España en Tetuán. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Don Bengoechea Caballero, Carlos. Número de Registro de Personal: 1523702457. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A1122. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**16605** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles a don Carlos Jesús Álvarez Romero, Registrador de la Propiedad de Madrid número 16.*

Accediendo a lo solicitado por don Carlos Jesús Álvarez Romero, Registrador de la Propiedad de Madrid número 16, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 3.1, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Carlos Jesús Álvarez Romero, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**16606** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 7 de julio de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Manuel Esteban Pacheco Manchado como Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 7 de julio de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Manuel Esteban Pacheco Man-